

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

36638 *SOFYART, SOCIEDAD LIMITADA*
COMERCIAL BELLEZ KHRISTIAN, SOCIEDAD LIMITADA

El Secretario del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 100/11, de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Davinia Gausinet Isla, contra Sofyart, Sociedad Limitada, Comercial Bellez Khristian, Sociedad Limitada, sobre ordinario se ha dictado en fecha 7-11-11 decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 2.950,76 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 7 de noviembre de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110081992-1